

## **BASES Y CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL FONDO DE APOYO A LAS REVISTAS DE CIENCIAS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE “JUAN CARLOS PORTANTIERO”**

### **Fundamentación**

La creación de este Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe ‘Juan Carlos Portantiero’ es una iniciativa destinada a promover la publicación de revistas de ciencias sociales editadas por las instituciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Esta iniciativa académica recibió el nombre del sociólogo argentino Juan Carlos Portantiero quien supo integrar proyectos editoriales de notoria trascendencia: *Pasado y Presente*; *Controversia*; *La Ciudad Futura*, entre otras. Recientemente fallecido en la ciudad de Buenos Aires, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales rinde homenaje a su persona y su producción intelectual de reconocida trayectoria político-intelectual.

### **Objetivos del Fondo**

- Desarrollar un conjunto de iniciativas destinadas a promover la publicación de revistas de ciencias sociales editadas por las instituciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Promover el intercambio y la cooperación entre las revistas académicas publicadas por los centros miembros de CLACSO.
- Consolidar y fortalecer las revistas académicas publicadas por las instituciones de la red CLACSO.
- Estimular la digitalización y la publicación en formato digital de las revistas académicas de los centros miembros de CLACSO.
- Incentivar el desarrollo de proyectos editoriales de publicaciones periódicas en el campo de las ciencias sociales en Centroamérica, el Caribe, Ecuador, Bolivia y Paraguay.
- Divulgar ampliamente las revistas de ciencias sociales producidas en América Latina y el Caribe, especialmente las editadas por la red de centros que componen CLACSO.

### **Objetivos del Concurso**

- Promover el cumplimiento de los objetivos del Fondo, mediante la implementación de un concurso destinado a premiar seis proyectos editoriales de publicaciones periódicas producidas por alguna de las

216 instituciones que componen la red de centros miembros de CLACSO.

### **Sobre las candidaturas**

- Pueden presentarse a este Concurso las instituciones afiliadas a CLACSO que publican revistas académicas en cualquier campo de las ciencias sociales con, por lo menos, dos años de existencia y/o tres números ya publicados.
- Las revistas seleccionadas deberán publicarse en el año 2008.

### **Sobre los proyectos a ser presentados**

- Cada institución podrá presentar uno o más proyectos editoriales para disputar los premios disponibles. Cada proyecto editorial deberá corresponder a una publicación periódica en formato impreso o digital editada por la institución candidata.
- El proyecto a ser presentado debe consistir en una propuesta editorial para un número o volumen de la revista publicada. Dicho proyecto debe incluir una **Carta de Aval** firmada por el Director del Centro que presenta la propuesta y el **Formulario** completo indicando:

I. **Datos del jefe del equipo editorial y del Centro Miembro que avala la presentación.**

II. **Datos sobre la revista postulada:**

- **Título de la Revista.**
- **Fundamentación.** Con los motivos que justifican, en términos teóricos y metodológicos, la propuesta editorial para la edición del número o volumen de la revista que será publicada. También, esta fundamentación debe incluir una muy sumaria presentación sobre la importancia de la propuesta formulada en el plan o propuesta editorial de la revista a ser publicada. La revista a ser publicada puede consistir en un número monográfico, especial, temático o libre. La fundamentación propuesta no debe superar las cinco páginas (fuente Times New Roman, tamaño 12, espacio simple, papel A4 o carta).
- **Índice tentativo.** Las instituciones candidatas deben presentar una propuesta de índice tentativo del número o volumen a ser publicado. El índice debe indicar los temas a ser abordados y los autores o autoras previstos. También debe indicarse la referencia institucional de los autores y su nacionalidad.

- **Equipo editorial** Una nómina con el actual *equipo editorial* de la revista en cuestión (editores/as, directores/as, consejo editorial, asesores editoriales, secretarios/as de redacción, etc.)
- **Breve historia de la Revista.** Una *breve historia* de la revista (fecha de surgimiento, cantidad de números publicados, etapas por las que ha pasado, tiraje actual y evolución del mismo en los últimos años, formas de distribución, precio de venta y todo dato o información considerada relevante sobre la misma).

### **Requisitos para la recepción de las propuestas**

Toda la documentación solicitada deberá ser enviada por correo electrónico y correo certificado sin excepción a la sede de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO:

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)  
 Ref: FONDO DE APOYO REVISTAS "JUAN CARLOS PORTANTIERO"  
 Callao 875-5° Piso "J"  
 C 1023 AAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 República Argentina  
 E-mail: <fondorevistaJCP@campus.clacso.edu.ar>

Importante: Los proyectos presentados deben ser acompañados por tres (3) ejemplares de cada uno de los tres (3) últimos números de la revista propuesta (en el caso de que sea una publicación impresa). Las revistas digitales deberán enviar una carpeta con la impresión del índice de todos los números publicados desde su surgimiento, identificando muy claramente la forma de acceso a los mismos.

### **Sobre los premios a ser concedidos**

- El jurado nombrado seleccionará **seis (6) proyectos editoriales para publicar un (1) número de cada una de las presentaciones.** [Tres de revistas impresas y tres de publicaciones digitales]
- Considerado vacante alguno de los premios en una de las categorías mencionadas (revistas impresas o digitales), el jurado podrá optar por aumentar el número de proyectos premiados en la otra categoría.
- Cada proyecto premiado recibirá una dotación de **US\$ 2.500,00** (dos mil quinientos dólares americanos) para financiar algún aspecto, recurso, insumo, servicio o actividad vinculados a la desarrollo del proyecto editorial de la revista premiada. El uso de los recursos aportados por el premio será libre y estará bajo la responsabilidad de la institución beneficiada, aunque debe estar orientado a fortalecer la revista seleccionada.
- La decisión del jurado es inapelable.

### **Sobre el jurado**

- El jurado estará compuesto por la Dra. **Ivonne Farah** (Bolivia) y los Dres. **Luciano Concheiro** (México) y **Alejandro Grimson** (Argentina).

### **Sobre prioridades en el proceso selectivo**

- El jurado considerará prioritarios proyectos editoriales que aborden problemáticas regionales y cuyos índices incluyan autores/as de diversos países de América Latina. Particularmente, se considerarán prioritarios proyectos que posean un equilibrio de género entre los/as autores/as y, por lo menos, un/a autor/a de alguno de los países de Centroamérica, el Caribe, Ecuador, Bolivia o Paraguay.

### **Sobre los plazos**

- Las propuestas podrán ser enviadas a la Secretaría Ejecutiva de CLACSO **entre el 20 de noviembre de 2007 y el 29 de febrero de 2008**.
- El jurado se expedirá hasta el día **31 de marzo de 2008**.
- Las instituciones beneficiadas recibirán sus premios hasta el día **30 de abril de 2008**.

### **Sobre la responsabilidad de las instituciones beneficiadas**

- Las instituciones que reciban el premio se comprometerán a publicar los proyectos editoriales propuestos durante el año de 2008.
- Las revistas publicadas apoyo del Fondo deberán incluir el logotipo de CLACSO en su contratapa, así como la inscripción "Premio Juan Carlos Portantiero".
- Las revistas publicadas con apoyo del Fondo deberían incluir en su página de créditos la siguiente leyenda: *"El presente número de XXX ha sido beneficiada con el Premio del Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe "Juan Carlos Portantiero" promovido por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales"*.
- Las instituciones beneficiadas deberán enviar a la Secretaría Ejecutiva de CLACSO treinta (30) ejemplares del número premiado. Los costos de envío serán asumidos por CLACSO.